

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestre...	Ptas 1'50
Fuera id.	> 1'50
Extranjero id.	> 2'00
Número suelto.	> 0'10
Pago anticipado	

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

LAS SESIONES MUNICIPALES del AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

A escándalo por sesión. "Els pudents" de la "Lliga".-El "negocio" de las 20.000 pesetas.-Canten papeles....-Inmoralidades.-En medio del lodo.-Y... "se continuará."

Desde que se constituyó el actual Ayuntamiento de Tarragona, en 1.º de Enero de 1916, no ha pasado casi ninguna sesión de nuestro Cabildo municipal, durante el año que hoy termina, sin que los representantes de la difunta «Popular» dieran, en un momento u otro de dichas sesiones municipales, algún espectáculo de mal gusto. Ellos, durante el año, han monopolizado y ejercido, continuamente, el poco envidiable derecho de la calumnia y del insulto.

Ellos, como potros desatados en medio de una cacharrería, han roto con todos los respetos que impone la buena educación.

Se han mofado de todo; se han reído estruendosamente; han gritado; han interrumpido; han pateado; han erupado y se han peado, en pleno Salón de Sesiones.

Espectáculos tan repugnantes no se habían visto jamás en nuestro Ayuntamiento. Y dudamos que se hayan producido jamás en ningún otro Ayuntamiento de España.

Tristes y vergonzosos espectáculos que han merecido, más de una vez, acerbas censuras de toda la prensa de Tarragona. Tristes y vergonzosos espectáculos que han retraído de asistir a las sesiones municipales a muchos periodistas y al público de mediano gusto.

Al principio, nuestros concejales tuvieron la equivocación de tomar en serio las inconveniencias de «els pudents» de la «Lliga», pero más tarde adoptaron la buena determinación de no hacerles caso.

Los desprecios de sus compañeros, las censuras del público y de la prensa, no les inmutaron. Y, como si tal cosa, han seguido revolcándose en la charca de sus inmundicias.

El que tenía que llamarles al orden, o sea el Presidente de la Corporación, como es de los suyos, ha hecho siempre oídos de mercader; ha dejado que faltasen, continuamente, a todos los respetos y a todos los Reglamentos, y así, sin freno ni brida que les detenga, se han entregado a los mayores excesos.

CONTRASTES

En cambio, esas gentes mal educa-

das, esos ediles «populacheros» que insultan a troche y moche, que gozan escupiendo y difamando, que no dejan pasar ocasión sin matarse con alguien, sólo por el gusto de pinchar y de molestar, cuando algún Concejal les hace la más pequeña advertencia, en vez de aplacarse, se sulfuran todavía más. Como chiquillos mal criados, en plena crisis de rabieta; como mujeres histéricas, chillan y escandalizan mucho más, cuando se les hace la menor advertencia.

Tal sucedió en la sesión pasada del penúltimo sábado.

Después que se hartaron de decir las mil perrerías al concejal Sr. Larín, después que estuvieron vomitando insultos durante toda la sesión, se pasó a una proposición firmada por los señores Loperena, y Armengol, con la que estaban conformes todos los Concejales. Pero, así y todo, los de siempre, Vallvé y Ventosa, con motivo de dar su conformidad, tuvieron que insinuar ciertas impertinencias y contradicciones. Eso, motivó una réplica del señor Loperena quien, para reforzar su argumento con hechos probados, dijo, dirigiéndose a los de la «Lliga»; «vosotros sí, que cambiáis de parecer continuamente, pues cuando, en lo del Cinca, había aquellas 20,000 pesetas en el aire, no eráis partidarios de ir a encontrar a la «Canadiense», y en cambio fuisteis a encontrar a la «Canadiense» cuando aquellas 20,000 pesetas se marcharon al cielo».

Esas palabras del señor Loperena, hicieron saltar al Sr. Ventosa, como si un enjambre de avispas le hubiesen picado.

¡No tanta comedia, Sr. Ventosa!

Lo de las 20,000 pesetas del Cinca, lo confesó el propio Sr. Albalull, a quien se hizo el ofrecimiento; lo confesó el Sr. Albalull y consta en acta, en la sesión municipal del 11 de Diciembre del año pasado; os lo dijo el Sr. Prat, en una de las primeras sesiones del año actual, y os lo han repetido, posteriormente, en otras sesiones, otros concejales. ¿A qué vienen, pues, esos espavientos?

Que no eráis partidarios de ir a encontrar a la «Canadiense» mientras estaba en el aire aquel ofrecimiento, lo demuestra vuestra propia declaración, en un dictamen vuestro de 21 de Marzo de 1915, y vuestra contradicción queda patente cuando, a últimos de año, perdidas las elecciones, fué Albalull a visitar a la «Canadiense» con una recomendación del Sr. Cambó.

Mas, como si Loperena hubiese, con su afirmación, descubierto algo nuevo, como si hubiese puesto al descubierto una llaga que, al contacto del aire, hace saltar al que la padece, el Sr. Ventosa empezó a dar saltos y chillidos y, nos dicen, que más tarde, ha amenazado con querellarse, ante los Tribunales, contra el Sr. Loperena.

¡Ja!, ja!, ja!

Para que se vea la sinrazón [de esa pobre gente, publicamos, a continuación, las siguientes pruebas.

REMEMBER

«He pensado pedir por la concesión la cantidad de cuarenta mil duros en acciones y diez mil duros en metálico, EN CUYO CASO ABONARÍA A VD., POR «SUS GESTIONES EL OCHO POR CIENTO, QUE ES IGUAL A CUATRO MIL Duros.»

(Carta del Sr. Vázquez a Albalull, en 17 de Enero de 1915.)

Ese ofrecimiento, QUE NO FUÉ RECHAZADO, lo conocía el Sr. Ventosa, como se verá después.

En una nota dentro de esta carta, le decía al Sr. Albalull que en pago de sus trabajos por formar la Sociedad, YO ME OBLIGARÍA A ENTREGARLE, al otorgar la escritura, LA SUMA DE CUATRO MIL Duros EN METÁLICO.»

(Es copia literal de la carta dirigida por el Sr. Vázquez al Sr. Alcalde Constitucional de Tarragona, en 16 de Diciembre de 1915.)

Al ofrecimiento del Sr. Vázquez, el Sr. Albalull contestó lo siguiente:

«Los trabajos de estudio van prosiguiendo para concretar los términos de una proposición pero, DE ACUERDO CON MIS COMPAÑEROS, me parece oportuno tener una entrevista con Vd.»

(Carta de Albalull al Sr. Vázquez, de 9 de Febrero de 1915.)

La frase «de acuerdo con mis compañeros», prueba que Ventosa estaba enterado de la cuestión. Además, el propio Ventosa lo declaró en una sesión de nuestro Ayuntamiento.

Confesión del interesado:

«Dice recibió dos cartas del propietario de un salto de agua llamado don Jaime Vázquez, en una de las que ofrecía la venta de dicho salto por 250,000 pesetas y en la otra LE OFRE-

CIA 20,000 PESETAS PARA RECOMPENSAR SUS TRABAJOS.»

(Declaraciones del Sr. Albalull, en la sesión municipal del 11 de Diciembre de 1915. Es copia exacta del Acta de dicha sesión).

**

Sigue hablando el Sr. Albalull:

«... y como quiera que este asunto (el del ofrecimiento de los 4,000 duros) NO HABIA COMUNICADO YA A VARIOS COMPAÑEROS que se reunían para estudiar el problema de la municipalización del alumbrado.»

(Acta de la sesión del 11 de Diciembre de 1915.)

Continúa diciendo:

«... les manifestó (A SUS COMPAÑEROS, entre los cuales debía de encontrarse el Sr. Ventosa) que desde luego podía aceptarse dicho ofrecimiento (EL DE LAS 20,000 PESETAS) como una reducción de precio del salto, para que lo beneficiara el Ayuntamiento.»

(Acta de la sesión del 11 de Diciembre de 1915.)

**

Termina, el Sr. Albalull, con las siguientes palabras, que son toda una revelación:

«Pide consten en acta estas manifestaciones, para que, si con posteridad se reprodujeran estos ofrecimientos (ofrecimientos de dinero a los Concejales) se sepa que él (el Sr. Albalull) ha manifestado (aquant la guineu...) que sólo pueden admitirse a beneficio de la Corporación.»

(Acta de la sesión del 11 de Diciembre de 1915.)

Y... SE CONTINUARÁ

Las notas que acabamos de citar, son la confirmación completa de la certeza del hecho afirmado por el Sr. Loperena. ¿A qué viene, pues, escandalizarse por la afirmación de un hecho que está sobradamente probado?

Esos hipócritas espavientos, esas ridículas amenazas tienen por objeto impedir que se hable de las inmoralidades «populacheras». Pues ahora empezamos.

Si no hay quien lo haga, lo haremos nosotros, exhumando, en estas columnas las llagas putrefactas de la difunta «Popular», las hazañas de Vallvé, de Ventosa y C.ª; las mil y una tropelías de esos Aristarcos de la política «lliguera» que, en Tarragona, han dado ciento y raya a los mas odiosos caciques del célebre pacto «de la fam».

Antes de que el pueblo incuato vuelva a caer en las afiladas garras de los aprovechados «lligueros» que ocultos bajo el pomposo mandato de la «Popular» entronizaron un día, en el Ayuntamiento de Tarragona, un caciquismo asqueroso y ridículo, de triste memoria,

haremos por nuestra parte los mayores esfuerzos y pasaremos balance de aquel pasado oprobioso para recordarlo a los que pudieron haberlo olvidado.

¿HASTA CUANDO?

EL DERECHO DE LA FUERZA

España está siendo injustamente atropellada por Alemania, la cual no puede invocar para el atropello más derecho que el de la fuerza.

La forma empleada por Alemania para destruir la propiedad privada marítima, en vez de ejercitar los derechos de vista y captura que le reconocen como beligerante las Convenciones de La Haya es un atropello del derecho de gentes, y además es una notoria y deliberada violación de los Tratados que firmó con España.

Reseñé como enviado especial de «The Daily y Telegraph» en La Haya, todas las incidencias de la Conferencia de la Paz, y allí tuve ocasión de intimar muy afectuosamente con el malogrado barón Marshall von Bieverstein, primer delegado alemán. El contrabando de guerra, la propiedad privada marítima, el Tribunal de Presas y la transformación de barcos mercantes en barcos de guerra, fueron las cuestiones batallonas de la Conferencia. A diario conversaba con el delegado alemán, y el espíritu germano era entonces todo lo contrario de lo que ahora es puesto en práctica. Alemania entonces aún no dueña de submarinos poderosos, sostenía teoría no absoluto opuesta a la que ahora sostiene, y en pugna diplomática con los delegados ingleses, japoneses, americanos y franceses, consiguió llegar a una fórmula de concordia en lo referente al contrabando de guerra, a la transformación de buques mercantes y al Tribunal de Presas.

El marqués de Villaurrutia, el conde de la Mortera y el Sr. Rica, delegados españoles, estuvieron en aquella ocasión al lado del grupo inglés, y ellos mejor que nadie pueden informar al Gobierno de lo sucedido en las intimidades de las negociaciones.

Alemania en lo que se refiere a España, está obligada a respetar lo pactado con ella en La Haya. España, en lo que se refiere a Alemania, tiene derecho indiscutible a exigirle el cumplimiento de lo que fué pactado con toda solemnidad y firmado con toda clase de requisitos.

En La Haya, quedó convenido y regulado, el derecho de visita; quedaron además estatuidas las reglas acerca de la declaración del contrabando de guerra, y por si eso fuese poco, fueron dictadas disposiciones claras y terminantes en materia de presas. Nada quedó olvidado, todo fué previsto, y España que hasta entonces no había adherido a la abolición del corso, renunció a sus derechos de ejercerlo, y adhirió a la Convención firmada por las Naciones que habían renunciado a su ejercicio. Pero al renunciar, lo hizo sabiendo, e

creyendo que la nueva legislación internacional sobre el comercio marítimo de beligerantes y neutrales que estaba a discusión e iba a ser aprobada, sería respetada por los firmantes.

Nada de eso ha sucedido. Alemania ha olvidado todo cuanto fué convenido sobre los derechos de los beligerantes, y no contenta con eso, está atropellando a diario los derechos de los neutrales. Las Convenciones firmadas en La Haya sobre bombardeos, ocupación de territorios enemigos, derechos de la población civil, todo el derecho de guerra, en una palabra, ha sido violado como violado fué el Tratado asegurando la neutralidad de Bélgica. Se dirá que la guerra ha hecho necesarias esas violaciones. Yo no las discuto. Yo me limito a hablar de los derechos de los neutrales, de los Tratados solemnes que Alemania ha firmado con España, y sin meterme en discusiones filosóficas que no son del caso, afirmo, con los textos a la vista que Alemania no tiene derecho a cañonear y hundir barcos españoles, aun cuando vayan cargados, de contrabando, absoluto de guerra, por la razón sencilla de que España y Alemania reconocieron clara y terminante el derecho a comerciar con los beligerantes, sin otro riesgo que el de captura y el de posterior pérdida de nave y cargamento previa sentencia del Tribunal de Presas.

No vale argumentar con la monserga del bloqueo, puesto que en La Haya quedó también establecido clara y terminantemente que el bloqueo, para obligar a los neutrales, debía ser efectivo. Por lo tanto, los riesgos a que se expone el barco que intenta forzar un bloqueo efectivo, no son aplicables al caso presente de la guerra submarina, pudiendo asegurar que las naves españolas tienen perfectísimo derecho, al amparo de lo firmado por Alemania, a comerciar con los beligerantes, sin correr más riesgos que los señalados en los protocolos de La Haya.

El derecho está escrito, contra el texto legal no caben argucias y el Gobierno español está incurriendo en gravísima responsabilidad al tolerar mansa y resignadamente que un día y otro día sean echados a pique barcos españoles que están navegando al amparo de una legislación internacional que suscribió Alemania con la firma de sus plenipotenciarios.

El conde de Romanones y los ministros, pueden tolerar como particulares, y perdonarlas, cuantas ofensas les sean inferidas; pero como Presidente del Consejo y como ministros de la Corona representan a España y no pueden, ni deben consentir que los Tratados sean violados por quienes los firmaron.

Aprendan de los Estados Unidos. Esa nación es neutral como España. Sus plenipotenciarios firmaron las Convenciones de La Haya y a su amparo, comercian con los beligerantes, sin que sus barcos sean echados a pique por los submarinos alemanes. Saben los beligerantes de ambos bandos que comercian al amparo de los Tratados, y como sa-

ben además que son poderosos, los respetan. A nosotros, en cambio, que como ellos comerciamos al amparo del texto legal internacional, nos echan los barcos a pique, olvidando que junto a las firmas de nuestros plenipotenciarios, están las de los delegados alemanes, sin otra causa que nuestra debilidad, ni otra razón que su fuerza.

¿Hasta cuándo va a tolerar España que los Tratados sean atropellados sin otra razón que la fuerza? Debilidad no es sinónimo de cobardía, y cobardía y no otra cosa es lo que España está soportando, a la misma hora en que con notoria y caballerosa buena fe sostiene y ampara hidalga y neutralmente a quienes abusan de la debilidad, atropellan el derecho y faltan a lo pactado en solemne Tratado.

España tiene derecho a vivir al amparo de lo que convino con Alemania, y el Gobierno tiene el deber ineludible de exigir, por cuantos medios estén a su alcance, el estricto cumplimiento de lo pactado.

LEOPOLDO ROMEO.

La monarquía en paz;

los republicanos en guerra

Sonaba el ciego que veía... y tanto Dato como Romrnonos, decían y continuaban diciendo al pueblo español: verás, verás que bien te va con la neutralidad que mandamos hacer. No perderemos hombres ni pesetas; no careceremos de nada; los españoles podrán hacer grandes negocios con los países beligerantes, y por último el rey será el mediador de la paz, y hasta las conferencias para negociarla habrán de celebrarse en España. ¿Dónde sinó? ¿Qué otro país de Europa de la importancia de España queda neutral en esta formidable contienda?

Y en efecto: la primera oferta de paz sale de la propia Alemania, y la primera proposición mediadora viene de los Estados Unidos. No perdemos hombres en las trincheras, pero emigran; no gastamos en disparos ni en servicios de guerra, pero el pueblo no puede comer porque los artículos de primera y de última necesidad están más caros en España que en las naciones beligerantes; y no hacemos negocios con esos países, porque apenas exportamos más que primeras materias, y de éstas la más cuantiosa que son los productos mineros, pertenecen en su casi totalidad al capital extranjero.

Y continúan diciendo los directores de la farándula: Verás, pueblo español, que bien te va con la neutralidad que mandamos hacer. Ser neutral España, significa no ayudar a las naciones vecinas, que sería a las únicas que podría ayudar. Y da la casualidad que nuestras vecinas, son Portugal, Italia, Inglaterra, que son precisamente las naciones con quien sostenemos un comercio y unas relaciones industriales y bancarias, sin las que la vida de España quedaría paralizada; naciones que nos pueden hacer mucho mal y mucho bien, mientras Alemania no podrá tener jamás cañones que nos alcancen.

Y añaden los bastoneros de la farándula: no ayudar a las naciones aliadas es favorecer a las otras, especialmente a Alemania y Austria; y por tan eminente servicio, las naciones centrales, por lo menos, respetarán nuestras flotas mercantes y nos pondremos a la cabeza en tonelaje...

En efecto. Los submarinos que manobran en el Mediterráneo y en el Atlántico, cerquita de nuestras costas, a veces en nuestras aguas jurisdiccionales, echan a pique cuanto barco español navega en rumbo a los puertos aliados o de allí viene.

¿Que papel hará España ante el futuro Congreso de la paz?

No lo sabemos y es preferible ignorarlo, pero ante lo que puede venir, un político español, un jefe de un partido de izquierda, muy bien visto y muy considerado y respetado en Francia y en Inglaterra y en Bélgica y en Italia y en Portugal, D. Alejandro Lerroux, invita a los republicanos todos, sin preguntarles de donde vienen, a observar entre sí una conducta de cordialidad, de amistad, de respeto mutuo, como condición primera indispensable para ir conquistando la confianza del país, que no se embarcarán en un buque donde capitán, oficiales y tripulación riñen o se pelean.

Ha sido posible la unión sagrada de todos los partidos, desde la extrema derecha a la izquierda extrema en Francia, en Italia, en Portugal, en todas las naciones que batallan, aún en aquellas como las citadas, donde las luchas de los partidos y grupos era encarnizada y sangrienta, de odio irreconciliable, de duelo a muerte, y no será posible llegar en España, ante las circunstancias presentes y las más tremendas que ya se sienten llegar, a una situación de concordia, aunque no sea por ahora más que de concordia, entre los que sacrificamos en el altar de la patria republicana y libre y juntos nos llamamos anticlericales y antimonárquicos?

Unidas están las derechas españolas para realizar los fines comunes. Por mucho que se odien Maura y Dato, Dato y Mella, Mella y Selante, acaba de verse en el Congreso y en el Senado como apretaron las filas para defender el aumento de sueldo a los párrocos, arrastrando al propio partido liberal en la corriente reaccionaria y clericalca.

Los propios obreros, antes tan separados en fracciones y bandos antagónicos y hostiles, acaban de unirse para marchar juntos al paro de 24 horas, como ensayo para realizar de común acuerdo otras jornadas.

Solidarizados por el aglutinante de la dinastía se hallan también desde la restauración los monárquicos del actual Régimen. Reñirán entre sí algunos primates; echarán por la borda un día a Canalejas, otro a Moret o a Romero Robledo, o a Silvela o a Maura; pero ante el interés fundamental, ante la Monarquía, deponen las armas y se abrazan como soldados de la misma causa en el propio campo de pelea.

Solo a los republicanos, a algunos re-

publicanos, les es imputable la triste excepción de subordinar la República, a sus oídos, rencillas, celos, envidias y pequeñeces.

Pero no todo cabe decirlo hoy.

Una coladura

De nuestro sesudo *Diario*:

«La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Un completo surtido de Bateria de cocina en esmaltado, aluminio y hojalata...»

Y recurimos a los puntos suspensivos porque no hacemos reclamos si antes no pasan estos por la administración.

La huelga de ebanistas

Al igual que en Barcelona, sigue en esta ciudad la huelga de abroeros ebanistas sin solucionar. Pero los obreros lejos de ceder en su justa demanda continúan en su actitud franca y noble frente a los burgueses que, con su ruindad y mezquindad, llevaron a la huelga a los obreros.

Nada importa que pasen semanas y mas semanas de lucha, pues los huelguistas desde que la huelga se planteó han recibido y siguen recibiendo, múltiples demostraciones de solidaridad moral y material factor importante para resistir la lucha mas aún, puesto que les dá mas bríos, y factor también no menos importante para alcanzar el triunfo y mermar a la burguesía los instintos insaciables de la explotación del obrero.

La sociedad de oficiales ebanistas y sus similares de ésta nos ha remitido para su inserción la siguiente nota:

La huelga de ebanistas sigue el curso que la intransigencia patronal le ha dado.

A nosotros, los huelguistas, poco nos importa que pasen semanas y mas semanas sin solucionarse teniendo en cuenta que parte de nuestros compañeros de Barcelona, hace diez semanas que luchan. Esto nos alienta a esperar tranquilos la solución con la conciencia limpia de nuestros actos y con el beneplácito de los obreros federados de esta localidad.

Señores patronos: Ni por vuestra intransigencia ni mucho menos por la amenaza del hambre, volveremos al trabajo. Próximo está a rendirse el Colegio de Artífices de Barcelona y por consiguiente ganada la jornada de ocho horas.

¿No te arrepientes gremio de haber escuchado a los del Colegio? ¿No? Pues escucha: Pasan de ochenta talleres que en la Ciudad Condal trabajan las ocho horas. Cuando lo creamos conveniente, daremos a la publicidad, nombres, domicilios y el personal que en los mismos ocupa sus puestos y, entonces, si tienes vergüenza gremio, anotarás otra plancha.

La Comisión.

Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 12 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 26

TEATRALES

Teatro Principal

A petición del público, la dirección artística de este teatro se vió precisada a reprissar la famosa opereta del eminente compositor D. Amadeo Vives «La generala». En esta obra y en el papel del principe Pio, alcanza un triunfo personal el joven tenor don Juan Culla. Este artista, tan notable como modesto, posee unas envidiables condiciones para el arte que cultiva, pues a más de su extensa y potente voz, de un timbre melodioso que deleita al auditorio, canta con perfecta escuela y clara dicción, revelándose como un perfecto artista lírico.

En «La generala» cantó con depurado gusto la romanza del acto primero y el dúo con la Revert del segundo acto, mereciendo ambos números los honores del «bis» ante los insistentes aplausos del público. Felicitamos al señor Culla, deseándole muchos éxitos en su brillante carrera.

Coliseo Mundial

La representación de la hermosa comedia de los Hermanos Quintero «Los Galeotes» fué un éxito completo. La señora Rostany, encarnó magistralmente el papel de Carita, consiguiendo una salva de aplausos en un mutis del primer acto; muy bién la señorita Montserrat en el papel de Gloria superiorísima la señora Masriera en la escena del acto cuarto. El señor Segura, estuvo acertadísimo en el personaje de Pedrito, haciéndose acreedor, a que el público, en diferentes escenas le ovacionara constantemente; los señores Mántua, Cónsul, Pujol y Navarro, supieron sacar partido de sus difíciles papeles, mereciendo, lo mismo que los demás intérpretes entusiastas aplausos de la distinguida concurrencia.

Salón Moderno

Películas proyectadas: El azote del arte, Un ejemplo, bonito film interpretado por la rlegante artista española Consuelo Hidalgo; Susana, Rivalidad fatal, El niño abandonado, Kri-Kri inventor, Amor y sonambulismo, La garrra del leopardo, y Herencia fatal, primero y segundo episodio de la grandiosa película Lucile o la hija del circo y la Revista Pathé.

Varietés: Debutaron. Blanca de Navarra, (cancionista) Ana Livier (equilibrista) y los Hermanos Morató (duetistas).

DON SEVERO.

La má de la noia

Al leer la crónica de *espectáculos de La Veu de Tarragona* correspondiente a su último número no podimos resistir la tentación de encaminarnos al Mundial para ver la segunda y última representación de *La má de la noia* ya que el día de su primera no se nos pasó por las mientes la idea de ir a acariciar *La má de la noia*.

Y, el lunes por la noche fuimos al Mundial, y nos convencimos que la noia tenía una má muy basta y nuestras ilusiones se fueron abajo al convencernos que no tenía figura angelical *La má de la noia*. Acaso sea digimos nosotros porque la noia no usa «Peca-Cura».

En resumen a nosotros nos pareció —con permiso de Don Severo— una bobada digna del día de inocentes, una interminable serie de toninadas por el *popé* de la noia su mamá y su tío quitándose una bota.

La Agrícola Española

Sociedad anónima

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA Atorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito 1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado 325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del Ganado caballero mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona. Rambla San José, 32, pral. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse a D. VICENTE ALONSO VILANOVA. Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

ALMACEN DE SARRIAS Y CAPAZOS

De todas clases de palmas

ESPANTERIA Y FABRICA DE ESCOBAS

Francisco Carreras

San Antonio, 2 y 28 VALLS

NOTA.—A pesar de la guerra, apesar de haberse agremiado los demas almacenistas de estos artículos y apesar de haberse declarado el boicot por el gremio, en esta casa rigen los mismos precios de antes.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran surtido en generos de punto

lana y algodón clases, garantizadas, Jerseys

Extensa colección en abrigos para señora y niñas, así como en boas y mantos, pieles extra Renardinas, Renads (legítimos) Petit gris, ptumas.

Confecciones, Guantería, Perfumería, Paraguas y Objetos para regalos

MERCERIA Y NOVEDADES PRECIOS INCREIBLES

B. OLLE San agustín, 15 y 17 TARRAGONA

Pero lo que más nos subyugó, lo que más nos convenció en medio de aquel *senyó-amo de la confitería del cantó* que seguramente los confites serían la causa de su reuma. A estas horas aun no hemos podido adivinar qué pito tocaba el buen señor del reuma en escena.

Al salir de la representación oímos en un grupo que comentaban la obra, «...amb el papé de Serafi, l' autor se pinta ell mateix; poeta, pintó, musich...» Palabras que oímos.

BARRABÁS.

CRÓNICA

En la reunión general celebrada el domingo último en el Centro Radical, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente. D. Cirilo Amorós; Vice-Presidente. D. Ricardo Mateu; Secretario. D. Carlos Ardila; Vice Secretario. D. Luis Nogués; Tesorero. D. Andrés Roca; Vocales. D. Francisco Cañellas, D. Gregorio Sierra, D. Mariano Masvidal y D. Antonio Micheli.

El secretario de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, D. Bernabé Martí, nos comunica en atento B. L. M. que ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Por D.ª Teresa Canduela de Ayala, Presidenta de la Junta de Damas que ha organizado la Tómbola a beneficio de la protección a la infancia, fuimos invitados al acto de la inauguración de dicha Tómbola ayer sábado, teniendo lugar el acto a las 6 de la tarde en el local del Ateneo Tarragonense puesto a disposición de la Comisión organizadora por la Junta de Gobierno de nuestra primera entidad cultural.

Reciba la señora Canduela de Ayala nuestras mas exquisitas gracias por la deferencia.

Se nos ruega la publicación de lo siguiente: Los dueños de hoteles, fondas y sus si-

milares de esta ciudad, pone en conocimiento del público en general, que cumpliendo el acuerdo de la Asamblea magna celebrada en Barcelona el 12 del corriente mes, que desde el día 1º de Enero próximo queda suprimido totalmente el vino en los cubiertos y hospedajes.

Ha fallecido en Vendrell, donde residía, el conocido escritor Ramón Ramón y Vidales.

Dió al teatro catalán producciones que merecieron enormes éxitos. Recordamos entre otras muchas, «A ca l' notari o uns capitols matrimonials desfets», graciosísimo sainete, y «El carro del vi», en el que junto a escenas cómicas arrancadas de la realidad, apuntaban notas de emoción honda que se adueñaban del espectador.

Como hombre, era excelente. Fué, en vida, convencido republicano, y dirigió *El Baix Penadés*.

Descanse en paz el correligionario y sirvan estas líneas como expresión sincera de nuestro pesar por perdida tan irreparable, a la familia de Ramón y Vidales.

SECCION OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones del Empréstito de esta Corporación que desde el día 2 de enero de 1917, y en sus oficinas, Oriente 2; se satisfarán los cupones vencimiento, 31 de diciembre del año actual de nueve a trece; y las obligaciones amortizadas.

Tarragona 30 de diciembre de 1916.—El Presidente; Anselmo Guasch.—El Secretario-Contador.—Francisco Ixart.

JESÚS GALÁN

ABOGADO

Tarragona Rambla Castelar, 16, 1.º

Imp. de E. Pamies.—Unión 54.

POMPEYO VALL

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA. - ESPECIALIDADES EN HERRAJES

CONSTRUCCION DE CARRUAJES

Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5

Tarragona

Instalaciones y reparaciones de Luz eléctrica, Timbres,

Teléfonos, Pararrayos, Ventiladores, Motores etc.

Conservaciones a precios económicos

RAFAEL SANTANDREU

INSTALADOR ELECTRICISTA

Bajada de la Misericordia, 9,

TARRAGONA

SELLOS DE CAUCHÚ

Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.

Imprentillas de mano desde una peseta.

20, Unión 20, -TARRAGONA

GRANDES COMEDORES DEL JARDIN

DE

Francisco López

Augusto 15 y Conde de Rius 16. -Tarragona

Situado en el punto más céntrico de la Capital

Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico por estar el edificio aislado en forma de chalet Jardines para recreo.

Espendiosas habitaciones con luz eléctrica. Comedores independientes. Se sirven cubiertos desde 1'50 y a la carta.

A bonos para temporada a precios convencionales

CAFE-RESTAURANT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49. -Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

Servicio a la Gran Carta.

Se hacen encargos para casas particulares.

Teléfono, 242

Abierto dia y noche

Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernás y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omoplasticos, varices Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

TALLER DE CALDERERIA

DE

ANTONIO MICHELI

Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26

Tarragona

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.

Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5

GRAN FABRICA DE CALZADO

DE

RAMON CAVALLE

TARRAGONA

Teléfono, 120

Real, 56

IMPERFECTA DE ESTEBAN PAMIES Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos Unión, 54. Tarragona